

persona homenajeada, sino por la pluralidad de miradas sobre un tema actual que sigue suscitando nuevas preguntas y reflexiones. Antonio Rodero tiene una relación más cercana con nuestra revista, por haber sido en los años 90, en cuanto

profesor de la Universidad de Córdoba, Director de ETEA, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, centro adscrito a dicha universidad, que desde 1991 se había hecho cargo de la edición de RFS. [José M^o MARGENAT]

Sociología y trabajo social

FUNDACIÓN ENCUENTRO – CECS (2007) *Informe España 2007. Una interpretación de su realidad social*, Madrid, Fundación Encuentro, 37+422 pp.

Este extenso informe ha sido elaborado por el Centro de Estudios del Cambio Social (CECS), institución dirigida por la Fundación Encuentro. El CECS y la Fundación están patrocinadas por la Fundación Ramón Areces, Fundación Mapfre, Seguritas España, Callosa y Fundación Amancio Ortega; su objetivo desde hace años (ya se han elaborado 14 informes) es la interpretación global y comprensiva de la realidad social española. En sus propias palabras:

El informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales (pág. V).

El equipo de redacción del libro ha estado formado por José María MARTÍN PATINO, Agustín BLANCO, Antonio CHUECA, Giovanna BOMBARDIERI, José Luis BARBERO, M. Trinidad CASTELLANO, Teresa HERRERO y Beatriz MANZANERO, además de un conjunto numeroso de colaboradores tanto de personas físicas como de instituciones.

El texto se compone de cuatro partes:

1. Consideraciones generales.
2. Religiosidad de la sociedad española.
3. Crecimiento y desarrollo.
4. Territorio.

Dada su extensión y sobre todo la riqueza de datos y análisis no es posible resumirlo en una reseña, sólo pretendemos que el lector conozca el contenido del libro, animándolo a su lectura. Nos limitaremos por tanto a indicar los distintos capítulos o apartados y a recoger algunas frases que nos han parecido significativas, aunque como toda selección responde sobre todo a los intereses del que escribe.

La parte primera contiene tres apartados:

1. “¡Sosiéguese sus señorías!”. Se refiere a la crispación política de la vida pública española, realizando una valoración muy negativa de la radicalización de nuestra sociedad. Dice, por ejemplo: “Es alarmante el descrédito de la clase política, principalmente entre los jóvenes”, “Hacer imposible el debate dentro de las instituciones es una forma de devaluarlas y de desacreditar a la democracia” (pág. XV).

2. "Presencia de la religión en la esfera pública". Alude al concepto de laicismo, al anticlericalismo y a la participación de los creyentes en la esfera pública. Reconocen que "en España nos movemos aún entre los dos riesgos, el del confesionalismo pasado, que se aferra a una fundamentación trascendente de las leyes, y un laicismo radical, que mira hacia el modelo francés, a nuestro juicio ya superado" (pág. XXI).

3. "Dimensión pública del perdón", que incluye tres aspectos: a) las peticiones de perdón de la Iglesia Católica, en concreto de Juan Pablo II; b) el perdón de los terroristas, tema vidrioso, recogiendo posturas contrapuestas y afirmando que en todo caso no se deberían agravar los enfrentamientos; y c) su aplicación a la realidad española, recordando la transición y sus leyes de amnistía y aludiendo también al actual proyecto de ley de la memoria que consideran como un acto de justicia.

En la parte segunda se incluyen los siguientes apartados:

1. "Religiosidad, religión y hecho religioso: aclarando conceptos", trata de definir estos términos.

2. "Los datos de las encuestas", parte de dos encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y otra de la Fundación Santa María sobre los jóvenes. Entre otras recoge la siguiente conclusión: "Se ha producido una aceleración del proceso de secularización en la sociedad española, pues los distintos aspectos de la vida cotidiana son considerados cada vez más al margen de las convicciones religiosas" (pág. 21).

3. "Contexto sociocultural de la religiosidad en España", en el que se caracteriza la rea-

lidad social española como secularizada, globalizada, etc.

4. "Anatomía de la religiosidad en España: una interpretación", en el que expone su profunda transformación.

5. "Resurgimiento del clericalismo—anticlericalismo en la sociedad española", apartado en el que se apunta como se comportan estos fenómenos en la actualidad.

6. "La presencia del Islam en la sociedad española"; indican que existe una visión desfavorable de la población en general sobre la presencia islámica en España, lo que puede llevar a prejuicios e incomprendiones.

Evidentemente, las posturas contrapuestas sobre el fenómeno religioso en España, unas a favor y otras en contra, que aparecen en estos apartados, dan un gran interés a esta segunda parte que sitúa con precisión el tema de la religiosidad.

La parte tercera se divide en tres capítulos, cada uno de los cuales recoge dos apartados: uno de "Tesis interpretativas" y otro de "Red de los fenómenos".

El capítulo I se titula "Migraciones y desarrollo". Indica la dudosa aportación de la emigración para los países de origen; también se detiene en la importancia de la inmigración hacia España: en una década la población extranjera ha pasado del 1,4% de la población al 9,3%; apuntan también las acciones de codesarrollo procedentes de España.

El capítulo II "Realidad productiva rural y escenarios de futuro" se centra en la empresa agraria innovadora, los tipos de ámbitos

rurales en España, la evolución demográfica del mundo rural, el nuevo modelo de desarrollo económico, el turismo rural y otros aspectos. Afirman que la

mejora de la identidad local y de la autoconfianza de sus habitantes permite frenar el abandono, sobre todo de los más jóvenes, las mujeres y las personas de mayor cualificación y genera una corriente de retorno, en la medida en que se percibe un futuro prometedor en los pueblos.

Este capítulo tiene un apartado sobre “El proceso de construcción europea” de especial interés, ya que subraya la relación del desarrollo rural con la política regional europea que tanta importancia ha tenido para el desarrollo de las Comunidades Autónomas de nuestro país.

El capítulo III se denomina “Perfil demográfico del mundo rural”; se detiene en los flujos migratorios, el despoblamiento de los espacios rurales y la elevada masculinización y envejecimiento de la población rural.

La parte cuarta comprende dos capítulos divididos también en “Tesis interpretativas” y “Red de los fenómenos”. El capítulo IV “Las tecnologías de la información y la comunicación en el mundo rural”, subraya la fractura territorial en la sociedad de la información, el acceso de los pueblos a la banda ancha y la tecnología de la información y de la comunicación (TIC) en el mundo rural. Indican “El esfuerzo que desde la iniciativa privada

también se están haciendo para ayudar a la plena implantación de la sociedad de la información en el medio rural” (pág. 346). El V y último capítulo trata de “Nuevos retos para los municipios rurales”. Se refiere a las desventajas de los habitantes de las pequeñas poblaciones, deteniéndose en la situación de los servicios básicos en la España rural, las desigualdades sociales y la necesidad de adaptar los gobiernos locales a las peculiaridades del entorno rural. Dos afirmaciones interesantes: “Es necesario desterrar de una vez por todas la falsa asociación entre pobreza y ruralidad”, “Algunos estudios apuntan que las rentas agregadas en el mundo rural empezarían a ser superiores a las del medio urbano” (pág. 372).

En resumen, los dos principales temas analizados son la religiosidad y el mundo rural; cuestiones de suficiente relevancia en la sociedad española como para dedicarle un estudio de carácter sociológico; sin embargo, este contenido le da cierta heterogeneidad al informe, aunque ello no le resta interés para cualquier persona preocupada por los grandes fenómenos de la sociedad actual. Si bien, ello explica la falta de unas conclusiones generales, quizás un capítulo resumen del estudio hubiera sido útil para el lector.

Creemos que se trata de una obra monumental por los datos y análisis aportados, lo que hace muy recomendable su lectura. [Adolfo RODERO FRANGANILLO].